

N.º 5.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y siete del día veinte y cinco de enero de mil novecientos sesenta y siete, se celebró en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. D. Alcalde, D. Mariano Abomarques, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, precepto de suspenderse de nuevo, en segunda el próximo día veinte y siete, a la hora señalada en 1.ª convocatoria.

El Alcalde

El Secretario interino

N.º 6.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 27 de enero de 1967.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y diez minutos del día veinte y siete de enero de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. D. Alcalde actual, D. Guillermo Lureda Meléndez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores señores D. Alcalde D. Pablo Sanz Agualla, D. José Fran Bon, D. Juan Vidal Miralles, D. Juan María Pío, Cur, D. Francisco Yagüe de Miquel, el Interventor de Fondos D. Agustín Pabelló Ferrnández y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y once minutos el Sr. Presidente abrió la Sesión, abriéndose lectura al acta de la anterior, que se aprobó por unanimidad.

Seguidamente se acordó darse por enterada, y